

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
EDICTO N°077 DEL DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2022



SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR UN (1) DIA HÁBIL A LAS 8:00 A.M CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 CPTSS, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 40 IBÍDEM
La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Guadalajara de Buga, Valle, HACE SABER que se ha proferido sentencia en los procesos que a continuación se relacionan:

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO SUSTANCIADOR Dr. (a)	CLASE DE PROCESO	DECISIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA DE PROVIDENCIA	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
1	76-520-31-05-001-2017-00166-01	BLANCA AURORA JURADO DELGADO	COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia proferida en audiencia pública celebrada el ocho (8) de septiembre del dos mil veintiuno (2021), por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Palmira – Valle, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia.	101	31/08/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
2	76-109-31-05-001-2019-00160-01	DORA HEIDY BERNAL BASTIDAS	SUCESORES DE JOSE JESUS RESTREPO Y CASA LUKER	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia del diecisiete (17) de febrero de dos mil veintidós (2022), proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Buenaventura, Valle. SEGUNDO: COSTAS en esta instancia, a cargo de la parte demandante y favor de la parte demandada, fíjese la suma de medio salario mínimo mensual legal vigente.	103	31/08/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
3	76-834-31-05-002-2018-00040-01	MIRIAN BAQUERO TROCHEZ Y OTROS	AVICOLA LA AURORA S.A.S	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia del trece (13) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tulúa, Valle. SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia.	102	31/08/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
4	76-834-31-05-001-2018-00527-01	OTONIEL DE JESÚS SUAREZ ESCUDERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia absolutoria No. 39 proferida el 10 de agosto de 2020 por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Tulúa – Valle del Cauca, por las razones anotadas en este proveído. SEGUNDO: SIN COSTAS en sede de consulta.	93	1/09/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
5	76-109-31-05-002- 2019-00203-01	CARMEN JULIA MENESES LOZANO	COLPENSIONES Y OTRA	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia No. 042, emitida el 7 de julio de 2021, por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Buenaventura, Valle del Cauca, en el asunto de la referencia. SEGUNDO: SIN COSTAS de segunda instancia.	94	1/09/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
	76-109-31-05-002- 2019-00203-01	CARMEN JULIA MENESES LOZANO	COLPENSIONES Y OTRA	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	Aclaración de voto.	94	1/09/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

Fijación: 02 de septiembre de 2022, 08:00 am.
Desfijación: 02 de septiembre de 2022, 05:00 pm
La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.
Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, telefax: 2375524- 2375525
Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.


DIEGO FERNANDO TORRES ZULUAGA
Secretario